INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA 2017
EXPLOTACIÓN AVÍCOLA VILLAMARTÍN 1,
S.L.

AAI/CA/060

Fecha de inspección: 27/06/2017



INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL PLAN DE INSPECCIÓN AMBIENTAL EN ANDALUCÍA 2015-2017

(Artículo 24.5 RD 815/2013)

Programa de Inspección AAI: 2017 Código informe: AVIC_VILLAMARTIN-AAI-ST3-IPR1

Código inspección: AAI/CA/060-01

1. DATOS GENERALES Y RESUMEN DE CUMPLIMIENTO

1.1. Datos de la instalación y la actividad

Datos de identificación de la/s persona/s titular/es de la instalación y de la actividad Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la instalación NIF EXPLOTACIÓN AVÍCOLA VILLAMARTÍN 1, S.L. B-72304231

Datos de identificación de la instalación objeto de la inspección ambiental

Nombre del establecimiento							
EXPLOTACIÓN AVÍCOLA VILLAMARTÍN 1, S.L GRANJA AVÍCOLA (CEBADERO DE POLLOS)							
Dirección	Municipio (Provincia)	Coordenadas ETRS89 (UTMx-UTMy; HUSO)					
Parcela 59, poligono 52 (Paraje Ahumada)	Villamartín (Cádiz)	X:267274; y 4080604 (Huso 30)					
Actividad	Código CNAE-2009 (actividad principal)	Año de inicio de la actividad					
Granja avícola (cebadero de pollos)	0147-Avicultura	2015					
Actividad secundaria (si procede)	CNAE-2009 (actividad secundaria)	Año de inicio de la actividad					
	_	_					
Categoría Anejo I RDL 1/2016 (IPPC)	Clasificación PRTR (RD 508/2007)	Núm. PRTR-España					
9.3 Instalaciones destinadas a la cría intensiva de aves de corral o de cerdos que dispongan de más de: a) 40.000 plazas si se trata de gallinas ponedoras o del número equivalente en excreta de nitrógeno para otras orientaciones productivas de aves de corral.	7.a (i). Instalaciones de cría intensiva de aves de corral o ganado porcino con plazas para 40.000 aves.	Pendiente de asignar por el Ministerio					
Sistema de gestión ambiental (SGA) Número de registro EMAS / Número de certificación IS							
No dispone ISO 14001	EMAS Sin datos						



Autorizaciones ambientales de la instalación

1.2. Datos de la actuación de inspección ambiental

Grado de funcionamiento de la actividad respecto a la capacidad nominal autorizada

< 25%

- RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN CÁDIZ
 POR LA QUE SE OTORGA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA AL PROYECTO DE "GRANJA AVÍCOLA, CEBADERO
 DE POLLOS" EN EL T.M. DE VILLAMARTÍN (CÁDIZ). (Expediente nº: AAI/CA/060/15).
- RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN CÁDIZ
 POR LA QUE SE ACUERDA LA MODIFICACIÓN DE LA TITULARIDAD DE LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA
 OTORGADA A LA EXPLOTACIÓN AVÍCOLA EN EL T.M. DE VILLAMARTÍN, INICIALMENTE OTORGADA A "CODISA
 EUROPA S.L." Y QUE PASA A "EXPLOTACIONES AVÍCOLAS VILLAMARTÍN 1 S.L." (CÁDIZ). (AAI/CA/060/16/T1), de
 24/02/2017.
- RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN CÁDIZ POR LA QUE SE ACUERDA LA MODIFICACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL INTEGRADA OTORGADA A EXPLOTACIÓN AVÍCOLA VILLAMARTIN 1, S.L. EN EL T.M. DE VILLAMARTÍN (CÁDIZ). (AAI/MNS/CA/009/17), de 25/05/2017.

Modalidad de inspección ambiental		Motivación de la inspección no programada					
Programada	☐ No programada (seleccionar)→	☐ Denuncia		Accidente/Incidente			
		Comprobación incumplimientos		Otros			
/isita a las instalacior	<u>ies</u>						
Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actuación de inspección ambiental							
Delegación Territorial de M	Medioambiente y Ordenación del Territo	orio en Cádiz / Servicio d	de Protección Ambiental				
Fechas de inspección visita "in situ"		Código acta de inspección					
Inicio: 27/06/2017 Final:		27/06/2017 AVIC_VILLAMARTIN-AAI-ST3-AI1		AI-ST3-AI1			
Alcance de la actuación de inspección ambiental							
Integral: Inspección de la totalidad de las condiciones fijadas en la autorización ambiental integrada y modificaciones posteriores, sin perjuicio de las aclaraciones realizadas en el apartado "Alcance de la inspección"							
Parcial: Emis	siones al aire Emisiones al agua	Producción residuo	os <i>G</i> estión residuos	Instalaciones y			
·	os/vibraciones Calidad del suelo	Aguas subterránea	as ☐ Otros →				

Entre25-50 %



Normal

Sin funcionamiento

>75 %

Entre 50–75 %

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Delegación Territorial en Cádiz

1.3. Notificación de informe de inspección y trámite de alegaciones del titular

Fecha (del informe previo de inspección a	ambiental	Código del informe	Fecha de notificación a la persona titular			
28/07,	28/07/2018		AVIC_VILLAMARTIN-AAI-ST3- IPR1				
La pers	sona titular presenta alegaciones:			Fecha de registro de entrada de las alegaciones			
□ N	O SI						
Valorac	ción de las alegaciones presentad	as:					
☐ Se	Se aceptan todas las alegaciones		eptan parcialmente las alegaciones	No se aceptan las alegaciones			
	-		de la autorización ambie	ntal integrada ambiental la conclusión relativa al cumplimiento			
de la au	torización ambiental de la in	stalación	de acuerdo con el alcance anto	eriormente definido es:			
	-		de las condiciones evaluadas e	en la autorización ambiental. do subsanados por el titular de la instalación			
	Se han constatado incumplimientos de las condiciones evaluadas en la autorización ambiental en las materias detalladas en la tabla. La persona titular del establecimiento debe adoptar inmediatamente las medidas de corrección necesarias para evitar la afección a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes informados.						
1.5. A	cciones a realizar						
alegaci	•	ón y tras e tados en la	el estudio de éstas. Todo ello sin p inspección	a fecha de finalización del plazo de presentación de perjuicio del procedimiento sancionador que pudiera			
	Requerimiento al titular de la actividad para la adopción de medidas provisionales para evitar riesgos para el medio ambiente o la salud						
	Requerimiento al titular de la actividad para que en un plazo ***, presente documentación acreditativa de que se han corregido las desviaciones señaladas o, en su defecto, se han implantado acciones para su pronta corrección, siendo los plazos para su ejecución los mínimos necesarios.						
	Comprobación de la corrección de uno o varios incumplimientos						
	Propuesta de revisión de oficio de condiciones de la autorización ambiental integrada						
	Otras:						

Cádiz a 20/04/2018

Servicio de Protección Ambiental

Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz

